

EXPEDIENTE: 7913984 -  - CORDOBA ELECCIONES PROVINCIALES -12 DE MAYO DE 2019- -

CUERPO

RESOLUCIÓN NÚMERO: TREINTA Y DOS

Córdoba, ocho de abril de dos mil diecinueve.

Y VISTOS: Estos autos caratulados “**CONVOCATORIA A ELECCIONES PROVINCIALES -12 DE MAYO DE 2019. CUERPO DE FINANCIAMIENTO CAMPAÑAS ELECTORALES**” (EXPTE. N° 7913984).

Y CONSIDERANDO:

I. Que el Tribunal Electoral Provincial Ad Hoc oportunamente fijó el monto correspondiente al Fondo Permanente para el Financiamiento de Campañas Electorales (art. 188, ley 9571 y sus modificatorias).

II. Que se convocó a los medios de comunicación a los fines de que presentaran cotizaciones para la difusión de la publicidad y propaganda electoral.

III. Que el Tribunal Electoral Provincial Ad Hoc en función de las pautas fijadas en el art. 191 de la ley N° 9571, con las modificaciones de la ley N° 10.536 y teniendo en cuenta criterios de alcance geográfico y análisis de ratings y tirada de cada medio dentro de cada sistema, formuló la distribución correspondiente.

Por ello y normativa citada,

SE RESUELVE:

I. Aprobar los montos correspondientes a cada partido y alianza de partidos para la contratación de espacios en medios radiales, gráficos y televisivos, a saber:

PARTIDO-----	INVERSION POR PARTIDO %-----	INVERSION POR PARTIDO \$
CORDOBA CAMBIA (A500)-----	16,46%-----	\$ 18.911.256,51
HACEMOS POR CORDOBA (A601)-----	21,98%-----	\$ 25.252.828,55

FRENTE DE IZQUIERDA Y

DE LOS TRABAJADORES (A830)-----	6,78%-----	\$ 7.788.125,70
ENCUENTRO VECINAL CORDOBA (P217)---	4,00%-----	\$ 4.592.363,45
UCeDe (20)-----	3,48%-----	\$ 3.999.106,76
MST - NUEVA IZQUIERDA (A300)-----	3,92%-----	\$ 4.507.656,50
UCR (3)-----	11,17%-----	\$ 12.832.963,69
VECINALISMO INDEPENDIENTE (P191)-----	3,34%-----	\$ 3.841.735,88
MOVIMIENTO DE AVANZADA		
SOCIALISTA (P238)-----	2,58%-----	\$ 2.959.829,48
UNITE POR LA LIBERTAD Y		
LA DIGNIDAD (P195)-----	2,58%-----	\$ 2.959.829,48
MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL (P57)---	5,93%-----	\$ 6.809.182,86
POLITICA ABIERTA PARA LA		
INTEGRIDAD SOCIAL (P231)-----	5,93%-----	\$ 6.809.182,86
PARTIDO HUMANISTA (P22)-----	5,93%-----	\$ 6.809.182,86
UNION CIUDADANA (P200)-----	5,93%-----	\$ 6.809.182,86
TOTAL-----	100,00%-----	\$ 114.882.427,44

II. Protocolícese, hágase saber y notifíquese.

VIDAL, Marta Elena
JUEZ/A ELECTORAL

NAMUR, Jorge Juan Alberto
VOCAL DE CAMARA

GONZALEZ ZAMAR, Leonardo Casimiro
VOCAL DE CAMARA

PAEZ MOLINA de GIL, Maria Jose
SECRETARIO/A LETRADO DE CAMARA